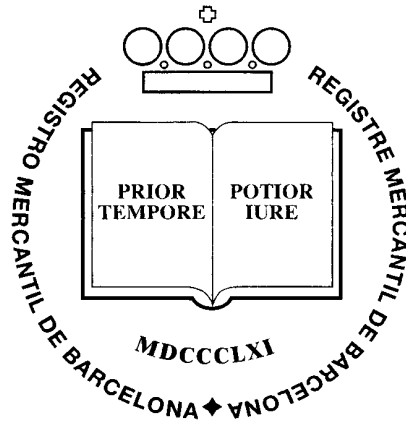
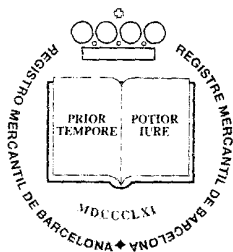




REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:
FRUTA DEL PACIFICO SA

C.I.F.:
A17455023

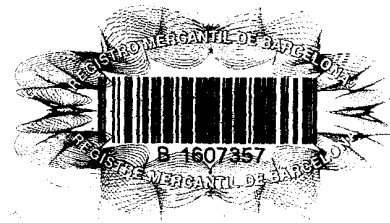
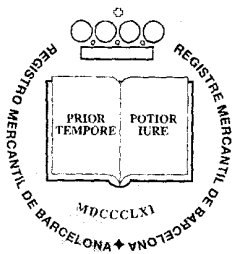
Dicha sociedad fue constituida mediante escritura otorgada el 13 de septiembre de 1.995 ante el notario de Badalona don Juan Carlos Ollé Favaro, número 903 de protocolo. La referida escritura motivó la inscripción 1ª extendida en el Registro Mercantil de Girona el 2 de noviembre de 1.995, según resulta de la certificación de traslado expedida por don Jesús Garbayo Blanch, Registrador Mercantil de la provincia de Girona el 12 de enero de 1.998 que fue inscrita en este Registro con fecha 29 de enero de 1.998, al folio 32 del tomo 30.348 del archivo, hoja B-173.450.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:

Tomo: 30348 Folio: 42 Hoja: B-173450 INSCRIPCION 14

SOCIOS:

Que salvo en el supuesto de que figure inscrita la circunstancia de tener la Sociedad carácter unipersonal, en cuyo caso, constará en la inscripción la identidad del socio único, no puede certificarse sobre los actuales socios al no constar en el Registro la titularidad de las acciones ni tener acceso a él los actos de trascendencia real sobre las mismas, entre ellos, su transmisión, según resulta de los artículos 55 y siguientes de la Ley de



Sociedades Anónimas, 16 y 22 del Código de Comercio, 94 y 114 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil y las Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 y 28 de diciembre de 1.990.

Que en la hoja de la Sociedad, no consta inscrita declaración alguna de unipersonalidad.

Ello no obstante se hace constar que según resulta de dicha inscripción 1ª, contenida en la citada certificación de traslado, la referida sociedad fue constituida por DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES PLANELLES PALMERO, mayor de edad, separada, vecina de Barcelona, Avda. Madrid, número 147, con D.N.I. 37.728.212, DON JOSÉ OLLER VILANOVA, mayor de edad, soltero, vecino de Barcelona, calle Padua, número 15, con D.N.I. 35.058.917 y DON JOSÉ MARÍA OLLER PLAXATS, mayor de edad, casado, vecino de Barcelona, calle Padua, 15, con D.N.I. 37.809.811.

DOMICILIO SOCIAL:

DIRECCIÓN: AVENIDA DE CARLOS III, 158, ESCALERA A, 2º 1ª

POBLACIÓN: BARCELONA

INSCRIPCIÓN: 9 , Tomo 30348 Folio 41 Hoja B-173450

ADMINISTRADORES:

NOMBRE: PLANELLES PALMERO, MARIA DE LOS ANGELES
N.I.F./C.I.F.: 37728212R

DOMICILIO: XAVIER AZQUETA número 16, SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA) (ESPAÑA)

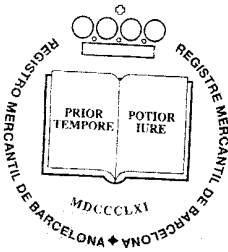
CARGO: ADMINISTRADORA ÚNICA

NOMBRAMIENTO: 9 de septiembre de 2005

DURACIÓN: 9 de septiembre de 2010

INSCRIPCIÓN: 12 , Tomo: 30348 Folio: 41 Hoja: B-173450

Y para que conste y no existiendo presentado en el Libro Diario y pendiente de despacho ningún documento en relación a dicha Sociedad, expido la presente certificación en el folio número B1607356 y los 2



siguientes, a una sola cara y con el membrete de este Registro, en
Barcelona a dos de marzo de dos mil diez.

[Handwritten signature]

DA 3ª L 8/89
ACTOS SIN BASE DE CUANTIA
IC TE/S SENSE BASE DE QUANTIA

REELECCION DE ADMINISTRADOR

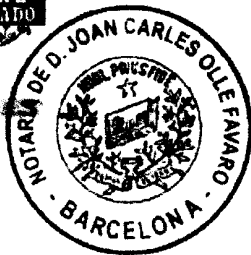
OTORGADA POR

"FRUTA DEL PACIFICO, S.A."

Protocolo: 2.030

Fecha: 16/09/2010

04/2010



AB1652143

11002030.DOC

NÚMERO DOS MIL TREINTA.-----

REELECCIÓN DE ADMINISTRADOR

En Barcelona, mi residencia, a dieciséis de
septiembre de dos mil diez. -----

Ante mí, JOAN CARLES OLLE FAVARO, Notario del
Ilustre Colegio de Catalunya, -----

----- COMPARECE:-----

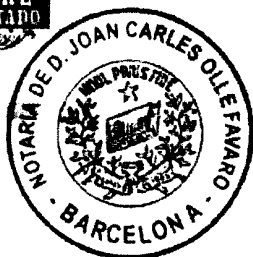
Doña MARÍA DE LOS ANGELES PLANELLES PALMERO,
mayor de edad, separada legalmente, del comercio,
vecina de Sant Cugat del Vallès, con domicilio en
calle Xavier Azqueta, número 16; titular del D.N.I.
número 37.728.212-R. -----

Identifico a la señora compareciente por medio
de su Documento Nacional de Identidad que me
exhibe. -----

OBRA en su condición de Administradora única, y
en nombre y representación de la compañía mercantil
anónima española denominada "FRUTA DEL PACÍFICO,
S.A.", domiciliada en Barcelona, Avda. Carlos III,

nº. 158, esc. A, 2ª constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Badalona, Don Joan Carles Ollé Favaró, el día 13 de septiembre de 1.995, con el número 903 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Girona, en el tomo 848, folio 192, hoja número GI-16193, inscripción 1ª; habiendo modificado parcialmente sus estatutos en otra escritura otorgada en Badalona, ante el mismo Notario Sr. Ollé, el día 9 de febrero de 1.996, con el número 245 de protocolo, que causó la inscripción 3ª de la referida hoja social en el Registro Mercantil de Girona; modificado su objeto social y trasladado su domicilio al actual antes referido, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Antonio Ventura-Travesset, el día 17 de noviembre de 1.997, número 6.343 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 30.348, folio 40, hoja número B-173.450, inscripción 6ª; y modificado de nuevo su objeto social en escritura autorizada en Barcelona, por el Notario Don Joan Carles Ollé Favaró, el día 5 de marzo de 1.999, con el número 692 de protocolo. Tiene asignado el

04/2010



AB1652144

C.I.F. número A-17455023. -----

Se halla facultada la señora compareciente para el presente otorgamiento, por los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas de su representada, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2.010, certificación de los cuales me entrega e incorporo a esta matriz, considerando legítima la firma que la autoriza. ---

TIENE, a mi juicio, según obra, la capacidad legal necesaria para este acto, y -----

===== D I C E: =====

Que llevando a formalización los referidos acuerdos obrantes en la certificación protocolizada, -----

===== O T O R G A: =====

Que eleva a públicos y declara otorgados los repetidos acuerdos que se recogen en la certificación protocolizada con esta matriz, de la que resultan, además, las circunstancias exigidas

por el artículo 107.2 del Reglamento del Registro Mercantil para calificar su validez, dándose aquí todo ello por íntegramente reproducido, y en su virtud: -----

PRIMERO.- Queda reelegida y en lo menester nombrada Administradora única de la sociedad, por el plazo de cinco años, Doña **MARÍA DE LOS ANGELES PLANELLES PALMERO**, cuyas circunstancias personales, aceptación del cargo y manifestación de no hallarse incurso en incompatibilidades, resulta todo ello de la referida certificación protocolizada. -----

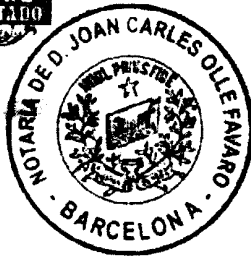
En cuyos términos deja formalizada la presente escritura, interesando su inscripción en el Registro Mercantil, de cuya necesidad le advierto.

=====

INFORMACIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la señora compareciente queda informada y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, datos que se conservarán en la misma, con carácter confidencial, al estar amparados por el secreto del Protocolo, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento impuestas por

04/2010



AB1652145

la normativa vigente. -----

=====

ASÍ LO DICE Y OTORGA, después de leída la presente conforme al artículo 193 del Reglamento Notarial. -----

Y YO EL NOTARIO, de que la unidad del acto así como de que el consentimiento ha sido libremente prestado y el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de la otorgante, según asegura, quien firma a continuación; y, en lo procedente, de lo demás contenido en este instrumento público extendido en tres folios de papel del timbre del estado, exclusivos para documentos notariales, números el del presente y los dos anteriores en orden correlativo, yo, el Notario: DOY FE.=

Está la firma de la compareciente.-----

Signado. JOAN CARLES OLLE FAVARO.- Rubricados y sellado. -----

DOCUMENTOS UNIDOS:-----

MARIA DE LOS ANGELES PLANELLES PALMERO,
Administradora Unica de la compañía mercantil
"FRUTA DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANONIMA". -----

C E R T I F I C O: Que del Libro de Actas de las Juntas Generales de accionistas de la compañía y en concreto de la celebrada con carácter extraordinario el día 16 de Septiembre de 2010, resulta lo siguiente:

PRIMERO.- Que la Junta se celebró en el domicilio social, con asistencia de todos los socios titulares de todas las acciones representativas del capital social, bajo la Presidencia de la que suscribe y actuando de Secretario Don Romá Olive Planelles, designados, ambos, para éste acto, por la propia Junta.

SEGUNDO.- Que se formó la correspondiente lista de asistentes. -

TERCERO.- Que el orden del día se aprobó por unanimidad.

CUARTO.- Que la Junta aprobó, por unanimidad: -

1.- Habiendo cesado Doña Maria de los Angeles Planelles Palmero en su cargo de administradora única el día 9 de Septiembre de 2010, por transcurso del plazo por la que fue designada, se le reelige por un nuevo plazo de 5 años a contar desde el día 10 de Septiembre de 2010. -----

La nombrada, presente en la Junta, ACEPTA el cargo para el que ha sido designada, manifestando no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad, en especial las previstas en la Ley 5/2006 de 10 de Abril. -----

04/2010



AB1652146

QUINTO.- Que el Acta de la Junta fué redactada y aprobada, por unanimidad, acto seguido de su celebración.

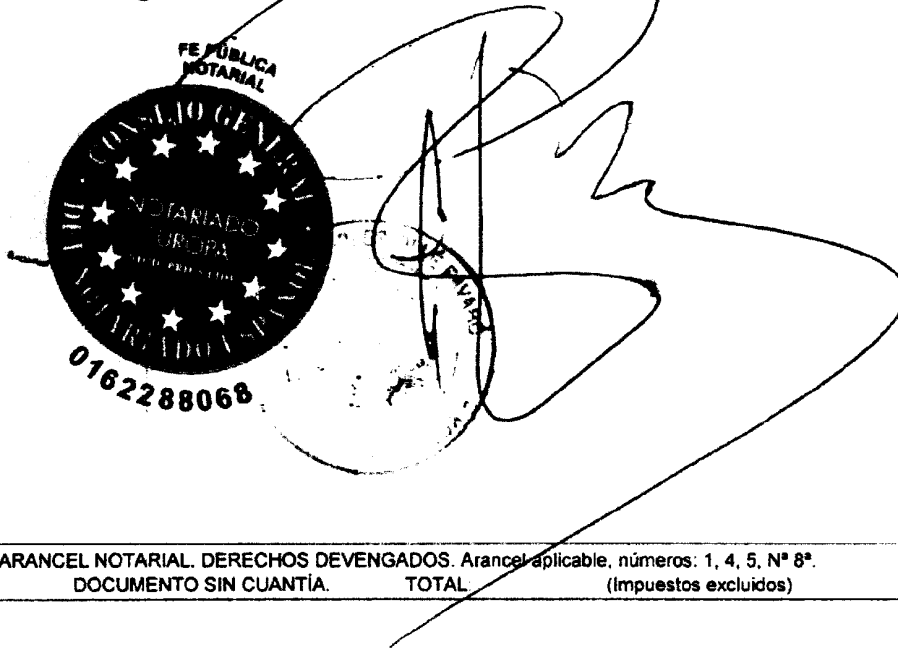
SEXTO.- Que figura en el Acta la firma de todos los señores socios, estando, también la del Presidente y Secretario de la Junta.

SÉPTIMO.- Que se facultó a la Administradora Unica, Doña Maria de los Angeles Planelles Palmero para que, compareciendo ante Notario de su elección, eleve a público el acuerdo que antecede.

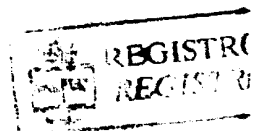
Y PARA QUE ASI CONSTE expido la presente certificación en Barcelona, a dieciseis de Septiembre de dos mil diez. -----

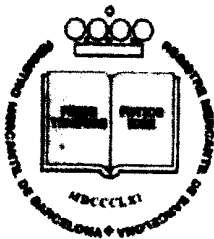
[Handwritten signature]

ES COPIA DE SU ORIGINAL, que con el número al principio indicado obra en mi protocolo general y corriente de instrumentos públicos al que me remito. Y a utilidad de la sociedad, la libro en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, serie y números AB1652143, AB1652144, AB1652145 y AB1652146 que signo, firmo, rubrico y sello en Barcelona al siguiente día de su otorgamiento. DOY FE. -----



ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4, 5, N° 8°.		
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.	TOTAL	(Impuestos excluidos)





REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA



507/30111058

EMPRESARIO : "FRUTA DEL PACIFICO SA"

DOCUMENTO : escritura otorgada el día 16/09/2010 ante el Notario J.C. OLLE FAVARO número 2030 de protocolo.

PRESENTACIÓN : el documento que antecede ha sido presentado en fecha 28/09/2010 causando el asiento 559 del Diario 1095. De conformidad con el artículo 55 del Reglamento del Registro Mercantil se considera como fecha de la inscripción la del asiento de presentación.

INSCRIPCIÓN : previo examen y calificación del documento que antecede por el Registrador que suscribe, de conformidad con lo previsto en los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, en fecha 8 de octubre de 2010, ha quedado INSCRITO en el TOMO 30348, FOLIO 42, HOJA B 173450, INSCRIPCION 15.

Realizada la verificación prevista en el artículo 2.3.a) de la Resolución de la Conselleria d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya de 13 de febrero de 2006.

Se ha realizado la comprobación exigida por el artículo 61 bis del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos, concurso de acreedores o disolución.

A efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que los datos personales expresados en el título inscribible y los de sus presentantes, han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros informatizados que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro Mercantil, se reconoce a los interesados los derechos establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de la factura adjunta.

Barcelona, 8 de octubre de 2010

EL REGISTRADOR

DA3.L 8/89

ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA

MERCANTIL DE BARCELONA
MERCANTIL DE BARCELONA



España



37728212-R

MOBILITAT / NAME
SERIAL DE LOS ANGELES
PRIMER / FIRST NAME
PRIMER
PRIMER

Jose Jose

EXPED. 11-05-2003 11-05-2015
IDESP

NACION / NATION
BARCELONA
PROVINCIA / PROVINCE
BARCELONA
NOMBRE / NAME
JOSE JOSEFA
DIRECCION / ADDRESS
PASEO MARA ALENETA 16
LOCALIDAD / LOCALITY
SANT CECILI DEL VALLS
PROVINCIA / PROVINCE
BARCELONA
E. / D. / N. / 28-11-1955
SEXO / SEX
M-F
00555A6D6

IDESP37728212-R
5511204F150011ESP
PLANELLER PRIMER << MARIA DE LO